

ZEZU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

ZEZU S.A. es una empresa ecuatoriana, que se constituye en la ciudad de Guayaquil el 8 de septiembre de 1.998. Su objeto social, entre otras actividades, son actividades de fabricación, importación y comercialización de materiales para la construcción.

ZEZU S.A trasladó su domicilio a la ciudad de Quito el 8 de febrero de 2.006

La oficina principal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito, en la Diego de Almagro 2033 y Eduardo Whimper, Edificio Torres Whimper Oficina 401.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme durante todo el período que se presenta en estos estados financieros. Los estados financieros de la Compañía corresponden únicamente a los de una entidad individual.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción principalmente de la siguiente, en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera:

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses.

ZEZU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Clientes, Cuentas por Cobrar.

Corresponde a cuentas por cobrar a clientes a cierre del ejercicio, así como también valores otorgados para realizar trámites que deben ser reembolsados.

2.5 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipo) -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre e de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2013, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.6 Impuesto a la renta corriente

ZEZU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.7 Beneficios a los empleados -

2.7.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados.

ZEZU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

1. La provisión anual para cuentas incobrables es el 1%, como lo establece la ley tributaria
2. La estimación de vidas útiles, valor residual y el deterioro de propiedades y equipos se efectúan según se describe en la Nota 2.5

4. COSTO DE VENTAS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos de ventas y administrativos corresponden a la operación de la empresa y se clasifican por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto, desglosados en sus componentes principales.

Otros Gastos

En esta cuenta se contempló, gastos incurridos en consultoría externas a la empresa matriz, así como también gastos incurridos en con la empresa de representación en Ecuador.

5. INGRESOS ORDINARIOS

Corresponde a la venta de servicios desde diciembre 2013 hasta el cierre del ejercicio

ZEZU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los valores depositados en Bancos e instituciones financieras no están afectados por gravámenes, incluye valor de caja chica.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

8. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA

Valor retenido por prestación de servicios.

9. INVENTARIOS

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Muebles y Equipos de cómputo adquiridos por la organización para realizar sus funciones.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES

Cuentas por pagar a proveedores Locales.

12. OBLIGACIONES CON EMPRESAS DEL ESTADO

Se refiere a valores que son próximos de pago como, los impuestos generados por la actividad comercial el mes de diciembre, valor del IESS generado por el trabajador bajo relación de dependencia.

ZEZU S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

Hernando Jaramillo V.

Representante legal

Fabian Toapanta

Contador